

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de ocupación en dominio público marítimo terrestre, según el proyecto que se cita, en el t.m. de Mijas. (PP. 2793/2015).

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral, y en el art. 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por R.D. 876/2014, de 10 de octubre, esta Delegación Territorial somete a Información Pública la solicitud de proyecto de referencia, durante veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Ayuntamiento de Mijas.
- Emplazamiento: Frente litoral de Mijas, tramo Calahonda, desde Urbanización el Capricho hasta Chiringuito el Juncal. t.m. de Mijas.
- Características: «Proyecto básico y de ejecución del sendero peatonal en el frente litoral de Mijas, tramo Calahonda, desde Urbanización el Capricho hasta Chiringuito el Juncal». Versión modificada de junio 2015.

Expediente: CNC01/13/MA/0029.

El expediente podrá ser consultado en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Calidad Hídrica, C. P. 29071 (Málaga).

Málaga, 5 de noviembre de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.